

DABAEDUCASA S. A.**RUC No. 2490008015001**Santa Elena-Salinas-José Luis Tamayo-Barrio La Carolina, avenida 9
Teléf.: 042775409**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DABAEDUCASA S. A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2014**

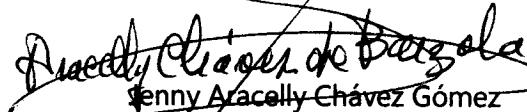
En la ciudad de La Libertad, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las 12H00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima DABAEDUCASA S. A.: 1.- Sra. Lcda. Dahiana Solange Barzola Chávez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas cincuenta acciones; 2.- Sra. Jenney Aracelly Chávez Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientas acciones; y 3.- Sr. Milton Alex Barzola Chávez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas cincuenta acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2013 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, El accionista señor Milton Alex Barzola Chávez mociona a la señora Jenny Aracelly Chávez Gómez y Lcda. Dahiana Solange Barzola Chávez para que actúen como Presidente y Secretario de esta junta. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y la Ley de compañías, es necesario aprobar los Estados Financieros puestos a disposición y que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas. Luego de una ardua deliberación, los accionistas deciden aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

DABAEDUCASA S. A.

RUC No. 2490008015001

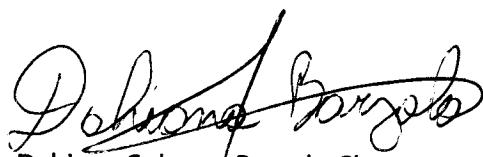
Santa Elena-Salinas-José Luis Tamayo-Barrio La Carolina, avenida 9
Teléf.: 042775409

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14:30, firmando para constancia la Presidente y la Secretario de la Junta que certifican.



Lenny Aracelly Chávez Gómez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lcda. Dahiana Solange Barzola Chavez

SECRETARIO DE LA JUNTA